

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 388

LEGISLADORES

Nº 592

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO BOQUIN F.P.V PROYECTO DE RESOLUCIÓN DESIGNANDO
MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
EN REPRESENTACIÓN DE ESTA CÁMARA LEGISLATIVA
LOS SEÑORES LEGISLADORES RICARDO FURLAN Y MONICA
URQUIZA.

Entró en la Sesión de: 23 DIC. 2008

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

h 592/08

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar miembros del Consejo de la Magistratura en representación de esta Cámara Legislativa, a los señores legisladores Ricardo FUZCAN.....y MONICA URPUZA, según lo establecido en el artículo 160, inciso 4) de la Constitución Provincial y en el artículo 2º, inciso 4) de la Ley provincial 8.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.